

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE PROBLEMAS PSICOLÓGICOS ASOCIADOS AL ÁMBITO LABORAL

CÓDIGO 22205167



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



00D66C294200A30DF637B05B4E17366F

PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE
PROBLEMAS PSICOLÓGICOS ASOCIADOS
AL ÁMBITO LABORAL
CÓDIGO 22205167

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE PROBLEMAS PSICOLÓGICOS ASOCIADOS AL ÁMBITO LABORAL
Código	22205167
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene como finalidad proporcionar conocimientos que provienen de la psicología clínica y que resultan de utilidad para la labor del psicólogo en el contexto organizacional.

Con frecuencia encontramos que muchos de los problemas psicológicos se producen a lo largo de las horas dedicadas al trabajo. Estos problemas pueden ser causados por las características de la empresa, la relación entre compañeros o la labor realizada generando en el individuo malestar psicológico o incluso patologías de mayor envergadura que requieren la intervención del psicólogo general sanitario.

La asignatura aporta cuatro créditos al Máster, es de carácter optativo y se imparte en el segundo semestre.

La asignatura de Prevención e intervención de problemas psicológicos asociados al ámbito laboral, pretende proporcionar a los estudiantes las habilidades básicas para desarrollar intervenciones clínicas en un contexto organizacional.

Para ello, se estudiarán los fundamentos básicos de la psicología clínica en el contexto laboral.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se requiere que el alumno haya cursado asignaturas del área de psicología de las organizaciones.

Además, y debido al tipo de material utilizado, se requiere que el alumno tenga un dominio avanzado de la lectura en inglés.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARGARITA OLMEDO MONTES
Correo Electrónico	molmedo@psi.uned.es
Teléfono	91398-6593
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.
Nombre y Apellidos	MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ
Correo Electrónico	mfrdriguez@psi.uned.es



Teléfono
Facultad
Departamento

91398-9466
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

MARGARITA OLMEDO MONTES

Tf: 91 398 6593

Horario de atención: 12:00 a 14:00 lunes; 10:00 a 14:00 martes

MARÍA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ

Tf: 91 398 94 66

Horario de atención: Lunes y miércoles de 09:00 a 15:00 horas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.



CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El programa de la asignatura pretende cubrir los objetivos que se detallan a continuación:

Competencias específicas en la asignatura Prevención e intervención de problemas psicológicos asociados al ámbito laboral podrían agruparse en tres grandes apartados que guardan relación con la adquisición de la capacidad para abordar la complejidad de los problemas psicológicos que se producen en el ámbito laboral.

Conocimientos

Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.



Actitudes

Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

Habilidades

Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CONTENIDOS

Breve descripción de los contenidos

Breve descripción de los contenidos.

1. Estrés laboral. Concepto.
2. Factores desencadenantes del estrés en las organizaciones.
3. Consecuencias de los estresores vinculadas a la organización y al puesto.
4. Variables interpersonales como desencadenantes del estrés.
5. Intervenciones orientadas a la mejora de las habilidades interpersonales para el manejo de conflictos en el ámbito laboral.
6. El síndrome de burnout.
7. Relaciones problemáticas: el mobbing.
8. Análisis de casos prácticos.

METODOLOGÍA

La propia de la UNED, el alumno encontrará en ALF todos los contenidos de la asignatura. En ALF está disponible tanto el material de estudio como casos prácticos que deben ser resueltos por los alumnos.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

60% test

40% caso práctico

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	6
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

20 preguntas tipo tests y un caso práctico a desarrollar

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final



Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

60% del tests y 40% del caso práctico

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Siguiendo los puntos abordados en el epígrafe referido al contenido de la asignatura, se desarrollará el material docente correspondiente que estará disponible en formato electrónico a través de la plataforma virtual. Se incluye, además del material docente disponible en ALF, el siguiente artículo:

Awa, W., Plauman, M. y Walter, V. (2010). Burnout prevention: A review of intervention program. *Patient Education and Counseling*, 7, 184-190.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se señala a continuación la bibliografía complementaria que el alumno puede consultar:

Buendía, J. (Ed.) (1998). Estrés laboral y salud. Madrid, Biblioteca Nueva (220 págs.)

Palací, J.F y Moriano, J.A. (2003). El nuevo mercado laboral: Estrategias de inserción y desarrollo profesional. Madrid: Ediciones UNED.

Palací, F.J. (Coord.) (2005). Psicología de la Organización. Madrid. Pearson.

Peiró, J.M. (1993). Desencadenantes del estrés laboral. Madrid: Eudema (96 págs.)

Peiró, J.M. y Salvador, A (1993). Control del estrés laboral. Madrid. Eudema (95 págs.).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno además contará con los siguientes recursos:

Material docente en formato electrónico.

Plataforma ALF .

Programas de radio.

Atención telefónica (en horario de guardia de los Profesores).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por



términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

